

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono núm. 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

— Teléfono, número 67. —

Número suelto, DIEZ céntimos.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España. SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales

Todos los pagos, anticipados.

Dos ediciones diarias

Sábado, 20 de Mayo de 1922.

Año XXXVIII.— Núm. 11.650.

LOS ESTUDIANTES PORTUGUESES

Al pasar por Salamanca

Los hemos visto—hace pocos días—en Madrid. Coincidimos en el mismo tren que nos condujo a la corte. Los estudiantes portugueses, formando una «tuna» y un orfeón, en número de 204, irrumpieron en España, al grito de ¡viva España! En Madrid pasaron con sus levitas, sus capas y sus lazos por las calles; invadieron los cafés, visitaron los museos, los centros de enseñanza y la Residencia de Estudiantes; fueron a los toros—las capas escolares cayeron desde los palcos al redondeo en homenaje a la gallardía de la fiesta—y, en el teatro Español, los jóvenes y simpáticos académicos de Oporto, celebraron una fiesta que tuvo, además del éxito artístico, el consolador encanto de la cordialidad hispano-lusitana.

Después de unos días de estancia en la capital de España, los escolares de la patria de Camoens, regresan a su país. A buen seguro que la visita a la corte española de estos caballeros de la cultura y de la juventud estudiosa, habrá dejado en ellos hondos y gratos recuerdos y, en Madrid, la satisfacción de la visita. El viaje habrá servido para conocer mejor a un país hermano, y, para que este país, que es España, conociera de cerca a los que del lado de allá de la frontera del Oeste español, estudian y laboran por el porvenir de su patria.

Esta mañana—según nos dicen—habrán llegado a Salamanca los académicos portugueses. Al llegar gharán parada en este solar de la gloriosa Universidad? ¿Dedicarán el día de hoy a visitar a Salamanca? O por el contrario: ¿pasarán los viajeros sin hacer este alto en el camino y sin darnos el placer de un saludo y de un abrazo cordial?

A la hora de la madrugada en que escribimos estas líneas, nada sabemos de hijo. Sólo nos constan las gestiones activas, entusiastas, que D. Luis de Novais, este portugués amable e inteligente, convecino y amigo nuestro muy estimado, realiza para conseguir que los escolares de Oporto pasen el día de hoy entre nosotros. No sabemos el resultado final de esas gestiones que parece que trepezaban con la dificultad de la necesidad de llegar a Oporto, los viajeros, en hora y día determinados.

Pero sea de ello lo que quiera, los estudiantes portugueses, al pasar por nuestras tierras—tierras charras de noble hospitalidad y de profunda simpatía a Portugal—llevan nuestro saludo cariñoso y nuestro más rendido afecto. España ama a Portugal, como Portugal a España. Son dos pueblos hermanos que se conocen. Fuera de un sector de gentes estudiosas, españolas y portuguesas, nadie es capaz de bucear en la entraña de ambos países. A pesar de nuestra vecindad, la distancia espiritual que nos separa es grande. Por eso deben ser aprovechados estos intercambios culturales, que, como la visita de hoy, en otro día correspondida, trazarían el plan de una inteligencia y de una cordialidad, que ni los políticos ni los gobiernos han sabido establecer.

De todas veras hubiéramos deseado—y deseamos—que los jóvenes estudiantes portugueses hicieran un alto en el camino, quedándose unas horas en Salamanca. Si así es, lo celebraremos. Si no es así, sepan, por lo menos los amigos y convecinos de la patria de Oliveira Martins, que Salamanca, la ciudad de la vieja Escuela, de las doradas piedras y de las ricas y nobles tradiciones, tiene para ellos, el efusivo abrazo, y la simpatía honda que merecen quienes viven en tierras de esta península, cara al mar, que bate también, las costas rocosas de España.

Cámara oficial Agrícola

En la última sesión celebrada se tomaron importantes acuerdos que reflejan el interés que la mayoría de los vocales tienen por los labradores y ganaderos, cuyos intereses representan y defienden. No obstante, se notó la falta de algunos de sus vocales y es de lamentar estas ausencias que en algunas ocasiones pudieran entorpecer la acción de la Cámara y que no corresponden a la confianza que los labradores tienen en ellos.

Entre otros asuntos de menor importancia, se ocupó la Cámara de la formación de un reducido presupuesto de gastos para su normal funcionamiento y entre ellos, y que riendo que los labradores y ganaderos disfruten de los beneficios que la misma puede reportar se acordó la publicación de un Boletín mensual gratuito de informaciones y prospectos y listines de precios semanales, por entender que este servicio ha de ser de gran utilidad a todos.

Para cubrir los gastos del presupuesto, se acordó fijar por este año la cuota única de dos pesetas, que satisfarán los socios de esta Cámara que por disposición oficial son todos los contribuyentes de la provincia por rústica o pecuaria que paguen más de 25 pesetas por cuota del Tesoro.

La Cámara confía que todos verán con gusto su actuación y que convencidos de lo útil que este organismo puede serles para la defensa de sus intereses por los cuales vela con celo y entusiasmo, le prestarán su cooperación pagando todos la pequeña cuota que se les ha fijado y cuyos recibos serán pronto puestos al cobro.

Sucesos locales

Un «as». En la Casa de Socorro fué curado ayer, Eugenio González, natural de Santander, el que, tozando en una dehesa, una vaca le produjo una herida en la región gástrica.

Mordido por un perro. Feliciano Marcos, de seis años de edad, fué curado de una herida producida por mordedura de perro, en la parte posterior del muslo izquierdo.

Casual. También fué curado el niño Agustín Gallego, de tres años de edad, de una herida contusa en la región frontal que se produjo de una caída.

Exámenes de fin de curso.

Tribunales de la Facultad de Derecho. Como todos los años en la misma época, damos principio a esta sección publicando los tribunales que han de actuar en los exámenes y grados que se efectuarán durante los meses de Junio y Septiembre próximo.

Ho damos comienzo, insertando los correspondientes a la Facultad de Derecho. Derecho Natural, Derecho Romano y Derecho Canónico.—D. Nicasio Sánchez Mata, D. Teodoro Andrés Manso y D. Victoriano Nuño. Derecho Penal y Derecho Mercantil.—D. Prudencio Requejo Alonso, don Ramón Prieto Bames y D. Máximo Peña Montecón.

Derecho Civil, primero y segundo curso, Procedimientos Industriales y Práctica Forense.—D. Luis Maldonado, D. Matías Domínguez Ballarín y D. Esteban Madruga Jiménez.

Historia general de Derecho, Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado.—D. Isidro Beato Sala, D. Ramón Prieto Bames y D. José García Revillo. Derecho Político, Derecho Administrativo, Economía Política y Hacienda Pública.—D. Teodoro Andrés Marcos, D. Nicolás Rodríguez Aniceto y D. José Crespo Salazar. El día 1.º de Junio próximo, darán comienzo los exámenes en esta Facultad de los alumnos no oficiales.

SUCESOS PROVINCIALES

Un nuevo accidente automovilista

Varios heridos graves. Un nuevo accidente automovilista ha venido a aumentar las desgracias ocurridas recientemente en Salamanca y su provincia con este moderno medio de locomoción.

Regresaban a Vitigudino de un paseo en automóvil Citroen, propiedad de D. Pedro Sánchez Puente, éste y uno de sus hijos, joven de no muchos años y los Sres. D. Ruperto Rodríguez y D. Leopoldo Velasco, vecino de dicha población, donde, como en nuestra ciudad de son muy conocidos, gozan de general estimación, cuando al llegar al sitio de la carretera inmediato al término de Peralejo, el automóvil que iba conducido por un joven conocido por Clarín, de muy larga práctica automovilista, se desvió violentamente de la carretera hacia un terraplén, cayendo los ocupantes del vehículo sobre un charco de agua inmediato a una alcantarilla. Al conocerse el lamentable suce-

so, salieron de Vitigudino varias personas que prestaron auxilio a los lesionados, que resultaron ser don Ruperto Rodríguez, que sufrió la fractura comminuta de una pierna; don Pedro Sánchez, fractura de un brazo, y el hijo de éste, D. Leopoldo Velasco y el «chauffeur», magullamiento general.

El estado del primero de los heridos es de bastante gravedad y se teme que haya que amputarle la pierna lesionada. Muy de veras lamentamos el accidente, deseando el pronto alivio de los enfermos.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

A las doce de la mañana de ayer, se congregó la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Sánchez García.

Asistieron los diputados señores del Teso y Sánchez Maestro.

Emitió dictamen en el recurso promovido sobre la constitución del Ayuntamiento de Mata de Arnuña, y conoció de diversos asuntos de régimen interior, relacionados con la Diputación.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Para Gujo de Avila, nuestro estimado colaborador, D. Victor H. Peña. Para Madrid, D. Vicente García Martín, D. José Rueda, D. Atanasio Fernández y D. Manuel Alvarez. Para San Sebastián, el propietario don Daniel del Olmo. Para Vitigudino, D. Severiano Ledesma. Para Madrid, el diputado a Cortes por Nules (Valencia), D. Jaime Chicharro.

Para Seguros, D. José Peña. Para Valladolid, D. Bienvenido Moreno. Han llegado: De Madrid, D. Alejandro Estefanía. De Robliza de Cujos, el joven abogado Eduardo D. Jiménez.

Nuevos catedráticos. En recientes oposiciones a cátedras de Instituto, han obtenido brillantes triunfos, dos aventajados escolares que fueron de esta Facultad de Ciencias, y un profesor auxiliar del mismo centro docente: los señores D. Jaime Ruiz, don Florencio Torre y D. Leoncio González Calzada.

Los tres, después de los ejercicios de oposición, en los que obviaron los primeros lugares de las cinco vacantes de matemáticas anunciadas, han sido nombrados catedráticos: el auxiliar Sr. Ruiz, de Palencia; el Sr. Torre, de Orense; y el Sr. González Calzada, de Las Palmas.

Reciban nuestra cordial enhorabuena. Fallecimientos. En Las Palmas ha fallecido, víctima de pertinaz dolencia, el teniente de infantería don Alfonso Crehuet, hijo del teniente coronel de Estado Mayor don Gregorio Crehuet, jefe de Estado Mayor del Gobierno de la citada población.

A su entierro, que fué presidido por los generales Montevede y Cullen, delegados del Gobierno y de Hacienda y jefes de los diferentes Cuerpos de la guarnición, asistió una numerosa concurrencia. Nuestro pésame a la familia, en especial al padre del finado, nuestro querido paisano y amigo.

Enfermos. Por los doctores Población, Diez (don Francisco) Heredia y Soer, ha sido operada con éxito la esposa del doctor García (D. S.).

El estado de la paciente, que hasta el momento de la intervención era de extrema gravedad, es, hasta el presente, muy satisfactorio.

Se halla enfermo de pulmonía, el propietario D. Felipe Bautista Ramos. De días. Mañana, día de San César, celebran su santo el abogado y concejal señor Real Rodríguez, el industrial Sr. Santos Alién, el abogado Sr. Martínez Tordera y el empleado Sr. Pedraza.

Los lunes de la Helmantica. Presagiamos un éxito grande a la Helmantica por su nueva iniciativa y bien seguros estábamos de no equivocarnos. La idea ha sido acogida con gran entusiasmo por las más distinguidas señoras y el parque de recreos del paseo del 20, se verá concurridísimo el día 22 inauguración de los lunes de la Helmantica.

A las seis se abrirá el skating, sirviéndose a las seis y media café, para después bailar en la cancha de patines. La Sociedad Helmantica se reserva el derecho de admisión al parque.

La fiesta del Centro obrero de damas. El domingo, en los elegantes salones de la casa Calón, a las once de la mañana se inaugurará la exposición de muñecas, organizada por los Angeles Auxiliares del Centro obrero de damas.

Al acto han sido invitadas las autorizadas y numerosas personas. La exposición está puesta con excelente gusto y hemos tenido ocasión de ver algunas de las muñecas de las que están vestidas con trajes regionales españoles y sobre todo han llamado poderosamente la atención las charras y charros que llevan indumentaria de mucha propiedad y gusto.

Esta nueva fiesta del Centro obrero ha de constituir un acontecimiento, pues la comisión organizadora ha puesto en ella todo el entusiasmo que les inspira el noble fin que persiguen y el éxito está asegurado, por el gran nú-

mero de muñecas que se ha recibido, la mayor parte de ellas muy valiosas y ricamente ataviadas.

El número de papeletas que se pondrá a la venta, está muy proporcionado con el de muñecas que se sortearán.

He aquí una nueva lista de muñecas: Señoritas Carmen Díaz García, artesana; N. N., marinera; D.ª Dolores Maceira de Reimundo, antigua; señorita Dolores Cedrón de la Peña, cantante del 76; D.ª Laura Vega de Blanco, china; D.ª Montserrat Vargas de Trías, ciega; y Srta. María Antonia Blanco R. Vega, niña.

Señoritas Felisa y María Sánchez León, la vendimia (de Goya); Remedios Angoso, escribeme una carta; Aurora L. de Clairac y hermana, cocinera; N. N., dos bebés; N. N., aldeana; Carmen Rodríguez, niño y niña; Pilar Gutiérrez, ciega.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de la brillante fiesta del domingo. Varias. En Casas del Conde se celebran mañana las primeras amonestaciones para el matrimonio canónico de nuestro particular amigo D. Antonio Pérez con la Srta. María Antonia Coca, hija del acaudalado propietario en Miranda del Cast. nar. don Silvestre Coca. La boda está fijada para el día 10 de Junio próximo.

Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio y a sus familias.

Quisicosas

Para el alcalde señor Anaya Simón.

Con el debido respeto y aunque se halle atareado y desde luego encharcado por completo, quiero ver si usted arremete contra una omisión notoria, y a tocar vuelve al templo de la banda de La Victoria. Empezan los estívalos calientes, y es natural que piensen los concejales en la solfa en general. ¿Que en el Concejo hay cuestiones de urgente resolución? Pues más urgen las sesiones de cornetín y trombón. Sobre que es un buen sedante y hasta un reconstituyente, el que de hoy en adelante se le musique a la gente. Queremos ya que con calma va el progreso concejil, porque no se encuentra un alma que de la moneda vil, que nos alegren la vida con veces a la semana, con la canción más movida, con la marcha más serrana. Desgranen notas al aire los señores profesores, porque no los hacemos de aire al arte y a los colores. Y si esas y otras mejoras legra usted a la población, yo le diré a la opinión que usted es alcalde Simón que yo tomaba por horas con mucha satisfacción.

Las conferencias en la Facultad de Derecho

Uno de estos días llegará a Salamanca, invitado por la Facultad de Derecho, el profesor de París, monsier Antoine Pilet, de reputación científica universal y uno de los más ilustres maestros de Derecho de Gentes.

Según nuestras noticias, sus conferencias versarán acerca del tema: *Los peligros que amenazan actualmente a Europa*, y comprenderá los siguientes puntos:

- 1.º El peligro del imperialismo.
- 2.º La regresión de la civilización y la aventura bolchevique.
- 3.º El peligro que procede del relajamiento de las costumbres y de preponderancia exclusiva de los intereses materiales.
- 4.º Puede conjurar el Derecho estos peligros. En caso de insuficiencia, ¿qué remedios deben emplearse?

Del crimen de Martín de Yeltes.

Hallazgo de hecha con que se valió el criminal para consumar el crimen. La Guardia civil del puesto de Fuente de San Esteban, practicando diligencias para hallar el hacha cuerpo del delito del espantoso crimen de Martín de Yeltes, vió coronados sus incansables trabajos con un feliz éxito el día 18 del presente mes.

Citado día una pareja de dicho benemérito cuerpo, se encaminó al prado denominado el Pajarón, en la dehesa de hijos de D. Victoriano Angoso, y valiéndose de un palo largo al que ataron una cayada, pudieron extraer del fondo de una encina hueca el arma homicida.

Ha sido depositada en el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo,

El Cerro y la Virgen de la Salud en Tejares

Entre los objetos divinizados por el paganismo no podía faltar el elemento líquido; los ríos, los lagos y las fuentes, principalmente las fuentes de aguas saludables.

Así es que se conserva gran número de divinidades acuáticas, bien sea que las aguas estuviesen consagradas a algún dios de quien recibieran la propiedad salutífera, bien que la misma fuente o depósito de agua fuese el objeto del culto. En Francia eran célebres como dioses de este género *Borvo* e *Illox*, y la diosa *Mefitis* en Italia. En nuestra patria eran famoso el dios *Togaenabiacus* la diosa *Navia*, a quien se daba culto en Alcántara, las Ninfas del río Sil, las Ninfas *Caparensum* de los B-nos de Montemayor; y entre otra plejada de dioses y diosas cuyo culto se entablaba con las aguas, citáremos el dios *Airon* que debía ser la divinidad de las simas insondables y de los profundos pozos.

De él hay una lápida descubierta en Fuente Redonda (Udés) que dice: *De Ariron fecit familia oculensis ussetana*. Este dios debía ser muy venerado en toda España a juzgar por las diversas denominaciones geográficas que de él se conservan, una de ellas en la provincia de Salamanca, al Norte de Ciudad Rodrigo y al Este de Sahelices el Chico. El célebre plato de Otañes es un magnífico *exvoto*, joya de la arqueología romana dedicada a la divinidad de una fuente saludable: *Salus Umeritana*. Tan grande es el número de lápidas, ofrendas e inscripciones, que dan testimonio de estar las fuentes consagradas a algún número superior, que no creo aventurado decir: en todas las fuentes medicinales conocidas desde la antigüedad pagana, se invocaba a algún dios de quien se suponía que las aguas recibían su virtud curativa.

Homero, Hipócrates, Aristóteles y Pausanias, hablan ya de aguas medicinales, así como también Estrabón, Josefo y Plinio; lo cual no quiere decir que antes no se conociesen y se utilizasen, sino que carecemos de testimonios anteriores. El uso de las aguas medicinales debe remontarse a los tiempos prehistóricos.

En Tejares, pueblo del Lizarillo de Tormes, pocos metros más abajo del puente de la vía portuguesa, y a la orilla misma del río, hay una fuente la fuente de la Salud, *feruginosa carbонатada* alrededor de la cual he observado vestigios de antigua edificación, que me dieron ser restos de unos baños romanos. Y efectivamente, en la *Historia de Salamanca*, página 15, se lee:

«Las aguas de este río (Tormes) son de gadas y limpias, y tienen algunas virtudes medicinales, aunque su uso ha decaído con el tiempo. El Dr. Andrés Laguna (el Sgoviano), médico que fué el Emperador Carlos V y del Papa Julio III, las recomienda para algunas enfermedades; y el cronista Lucio Marínico Sículo, dice que son provechosas para la sarna. Estas virtudes, o alguna otra desusada ya, serían, a no dudar, las que aprovechaban, en tiempo de los romanos, en los baños que había a media legua de esta ciudad, por cuyos beneficios se llamó *cerro de la salud* el que está inmediato, y de aquí tomó el nombre la ermita que después se edificó en él y la imagen que hoy se venera en Tejares.»

Bien fuese para utilizar las aguas de la fuente o las del río, parece fuera de duda, que allí hubo unos baños romanos, quizá anteriores, donde los enfermos recibían la salud; y no debía ser de una manera vaga e indecisa, sino evidente, rápida y eficaz, que impresionaría vivamente la imaginación de aquellas gentes que impulsaron el nombre de la Salud al lugar en que se recibía. En el vallecito inmediato al oeste de las ruinas, se notan las huellas de un camino viejo, por donde han debido subir y bajar muchos carrajes. Dicho camino se dirige al edificio de los baños.

Y como la salud es un beneficio tan grande, naturalmente, el hombre se le atribuye a Dios, de quien proceden la salud, la vida y la muerte; y si reconocemos al Dios verdadero inventará una divinidad a quien rendir culto por el beneficio recibido. El hombre es, naturalmente, religioso.

Qué ninfa, qué diosa, qué nimen se invocaba en la Salud? La falta de monumentos hace que no se pueda dar una contestación satisfactoria, y sólo por vía de hipótesis me atrevo a indicar que la divinidad allí invocada debía ser la ninfa *Salus*, por la circunstancia de quedar su nombre vinculado en la toponimia local y por analogía con la ninfa *Salus Umeritana*, que, según el plato de Otañes, en contrario en las inmediaciones de Castro Urdiales, provincia de Santander, representa una divinidad femenina, protectora de una fuente saludable.

Coincidió con esta hipótesis la cristianización del lugar. En la lucha entre el cristianismo y el paganismo, y después del triunfo de aquél, procuraron los cristianos purificar y consagrar a Dios por medio de sus santos, aquellos lugares en que principalmente se ejercía el culto idólatrico y supersticioso. Entre los lugares así cristianizados, figuran: El tesoro de San Miguel, en Villamayor; San Bartolomé en Carbajosa de la Sagrada, y la Virgen del Castillo, en El Lugar Viejo de Yeltes; éstos, en la provincia de Salamanca. El tesoro de San Cristóbal, en Cistierna, Valladolid; Santa Colomba, en Vegarrienza, Navarra; la memoria del dios, nimen o genio que en los baños se adorase edificaron los cristianos, en época difícil de concretar, un pequeño santuario a la Virgen, donde los enfermos pudieran

invocarla con el dulcísimo título de *Salus infirmorum*.

Nada tan a propósito para abolir el culto de una ninfa pagana, por muy poética que se la suponga, como la devoción tiernísima y el amor puro y santo que el pueblo cristiano ha profesado siempre a la excelsa Madre de Dios. El paganismo no tiene personajes tan poéticos.

Estaba la ermita de la Virgen a la parte oriental de los baños a unos cien metros de distancia. En las casas de la Salud, en la parte más próxima al puente, es donde parece que estaba la antigua ermita. En el interior de esas casas se conservaban hace cuarenta o cincuenta años algunos azulejos, vestigios de la capilla, y el mortero que en algunos puntos del suelo se descubrió, indica bien a las claras restos de antigua edificación.

La tradición dice que la imagen fué hallada, después de la Reconquista, en el Cerro de la Salud, y esto prueba precisamente su antigüedad, no de la imagen actual, que es moderna, sino de la que entonces se encontraba, señal es que había sido cuidada y mantenida por los visigodos al ocurrir la invasión de los musulmanes, para evitar alguna profanación por parte de éstos; y a su vez, los visigodos la habían recibido de los hispano-romanos, que, indudablemente, cristianizaron ese lugar colocando en él la imagen de María que hoy se venera en la iglesia de Tejares.

P. César Morán. A gusto.

Salamanca, Mayo 1922.

REAL SIDRA ASTURIANA

LA MEJOR DEL MUNDO

UNICO DEPOSITO:

CASA PRIETO

LA CRUZ ROJA

Soldados enfermos y heridos, socorridos en tránsito a su paso por Salamanca:

Manuel Cruces, regimiento de Murcia, con destino a Vigo.

Antonio Santos, Sanidad Militar, a Palencia.

Pedro Aguirre, Sanidad Militar, a San Sebastián.

Celso Méndez, Sanidad Militar, a Lugo.

Saturio Moñaves, Cazadores de Chiclana, a Palencia.

Vicente García, Sanidad Militar, a Valladolid.

José Bermejo, Toledo, a Zamora.

Benito Cadenabaz, Bailén, a Cangas de Onís.

Manuel Seijas, Ingenieros Zapadores, a Lugo.

Gabriel de Lama, Ingenieros Zapadores, a Oviedo.

Ramón Gómez, Cazadores de Chiclana, a Orense.

José Añel, Caballería Remonta, a Orense.

Mariano de Pablo, Cazadores de Chiclana, a Medina del Campo.

Mariano Blanco, Cazadores de Chiclana, a Orense.

Manuel Muleiro, Cazadores de Chiclana, a Palencia.

Manue Conde, Ceuta, a Lugo.

Ignacio Rodríguez, Cazadores de Chiclana, a Bierzo.

Mariano Jiménez, Ciudad-Rodrigo, a Madrigal de las Torres.

Victor Martín, Ingenieros, a Ciudad Rodrigo.

Antonio García, Badajoz, a Ferrol.

Jesús Fernández, Serrallo, a Lugo.

Saturnino Riola, Lanceros de Borbón, a Burgos.

Aurio Huerga, Comandancia de Intendencia, a León.

Marcelino Santiago, San Fernando, a Zamora.

Francisco Fernández Alcántara, a Zamora.

Ramón Gómez, Cazadores de Chiclana, a Orense.

Se concede en los altos centros gran importancia a la marcha efectuada por la columna Sanjuro, desde Tazarat a Megerat, cuyo recorrido, es por camino a donde no han penetrado jamás nuestros soldados, y cuyas regiones son ignoradas para los españoles.

La Sociedad Casino de Salamanca, ha hecho un donativo de 45 pesetas a esta Cruz Roja salmantina.

El tiempo

Barómetro, 700,87; sombra, 23,8; mínima, 12,0; seco, 18,6; húmedo, 16,6; viento, S. O. 1; cielo, despejado; tiempo, bueno.

UN ENSAYO

En las Siervas de San José

Las cultas e ilustradas Hermanas que dirigen el reputado Colegio de las Siervas de San José, establecido en la calle de la Marquesa de Almarza, de esta ciudad, preparan, para el martes próximo, una gran velada literario musical a cargo de las aventajadas alumnas de la enseñanza primaria de dicho excelente centro de cultura.

Atentamente fuimos invitados al ensayo general celebrado ayer tarde. Y en él no supimos que admirar más; si la variedad, el acierto y el interés de los números del programa, o la encantadora gentileza y maestría de las niñas y niños encargados de interpretar los respectivos cuadros.

Pero a esto tenemos que añadir el cuidado exquisito, la paciencia imponderable y el acierto soberano que las religiosas de San José han tenido al presentar un tan variado, ameno e instructivo festival que seguramente ha de dejar entodos gratísimos recuerdos.

Por el escenario del Colegio desfilan coros de niñas que cantan de modo admirable, dando a las notas su justo valor, matizando de manera sorprendente y formando un conjunto notable.

Luego, la parte literaria, está compuesta a base de lecciones, profundamente pedagógicas de Historia, Geografía, Gramática, Aritmética, Ciencias Naturales, etc., cuyos cuadros confeccionados en diálogos y monólogos, tienen, además de la amenidad de una obra teatral ligera y agradable, la enseñanza de cada asignatura, que dejan al descubierto, bien claramente, la magnífica labor educativa y de enseñanza que en el colegio se lleva a cabo, y que sorprende al ver niñas de cortísima edad, disertando sobre problemas, o analizando periodos o describiendo geográficamente un país o narrando la historia del maestro con una suficiencia notable.

No falta el diálogo pintoresco y satírico; ni el himno patriótico, ni el canto a la bandera de la patria, aparte de una descripción acertadísima de las regiones españolas amenizadas con canciones de cada una de ellas que las niñas cantan al piano.

Cuántas personas presenciaron el ensayo general salieron satisfechísimas de la obra, augurando a las laboriosas hermanas un rotundo éxito.

De la fiesta que como antes hemos dicho se celebrará el martes próximo, a las cuatro de la tarde, daremos cuenta detallada a nuestros lectores.

De Lumbrales

Saludo al doctor Gomes Teixeira. Material de enseñanza.

Como se esperaba, ayer volvieron a repetirse las muestras de atención y entusiasmo de este vecindario para los ilustres viajeros portugueses que pasaron por esta estación, que eran veinte catedráticos de la Universidad de Oporto, que acompañaban al doctor Gomes Teixeira, rector de dicha Universidad, eminente matemático y gran amigo de España y particular del señor conde de Lumbrales.

Los viajeros se encaminaban a Madrid, en cuya Universidad se celebrará una fiesta académica para conferir a tan sabio rector la investidura de doctor honoris causa.

Una hora antes de la llegada del tren, ya el pueblo se hallaba congregado en la estación, igualmente engalanada que al paso de la estudiantina, llegando el convoy a su hora y haciendo la presentación del doctor Gomes, el director de la Compañía, Sr. Novas, a quien saludaron todas las autoridades locales y personas de significación, presentadas por el Sr. Galván, quien hizo entrega al sabio rector de un precioso ramo de flores, regalo de la excelentísima señora Condesa de Lumbrales.

En los cortos momentos de parada se cruzaron delirantes vivas a España, Portugal, al Dr. Gomes, a los sabios de Oporto y al pueblo

de Lumbrales, llevando tan ilustres viajeros la gratísima impresión de un pueblo que sabe mostrarse atento y cariñoso.

—Hoy hemos admirado los magníficos mapas en relieve que la Dirección General de Primera Enseñanza envía para las escuelas de esta villa, mediante las activas gestiones del celoso diputado a Cortes por este distrito, Sr. Capdevila, quien no se da momento de reposo por recabar en todos los órdenes cuantas mejoras puede para el distrito que representa, elevando su voz en el Congreso en repetidas ocasiones.

Dichos mapas y demás material que dicha Dirección subvenciona, lucirá grandemente en los nuevos locales que se construyan, pues parece que ahora, después de tantos años, hay verdaderos propósitos de llegar a su realización.

Ya veremos si encontramos lugar, sitio y ocasión para ello.

Chico. Lumbrales, 18 de Mayo de 1922

Salamanca en la guerra

Llevamos entre nuestros compañeros expedicionarios unos días. Nos han contado sus fatigas durante los seis meses cumplidos que llevan en el campo. Puede parecer a los superficiales que un batallón que sufre bajas escasas, no se ha distinguido en la lucha contra los mohamets. Y como esto no es cierto, es necesario decir a las gentes que el heroísmo depurado que templa el alma contra los ataques del frío, del barro, de la miseria, de la fatiga y del sueño, es de mejor calidad que el valor circunstancial que en un combate ardoroso hace tremar a un espíritu de gentes pusilánimes, incapaces de resistir meses enteros el asedio de todo cuanto puede admirar a los hombres.

Lo mismo no es admirar al héroe silencioso que muere ignorando todas las glorias. Las gestas porfiadas, sostenidas con valor feroz de teatralidad por un puñado de hombres que han cumplido con su deber, excediéndose siempre y restando por lo tanto ocasión a los apologistas de los sucesos heroicos para resaltar uno de ellos, ya que constituyeron una solución de continuidad, no son comprendidas por las multitudes, que siempre necesitan el héroe símbolo, que se destaca sobre el montón de los hechos de oportunidad o de empuje, para declararlo como hijo diletto de la colectividad.

Volverán los expatriados y habrá muchos que crean en la exaltación hiperbólica de los narradores. Viéndoles aquí confundidos las clases sociales ante el hecho guerrero en un haz democrático, al margen las preocupaciones fajas de la paz, desterradas las comodidades de la vida muelle, se les cree sin duda a guna cuando relatan su resistencia heroica contra el clima del terreno y el moro.

Los increíbles, los murmuradores de nuestra ciudad, pueden sonreír, incapaces de comprender la profunda virilidad que el batallón expedicionario de La Victoria ha demostrado siempre. Muchachos animados por la vida, han aprendido cuán dura es ésta si la necesidad restringe en absoluto el deseo de confort y de lujo. Muchachos campesinos han comprendido mejor a los señoritos al verlos hermanados con ellos en el peligro y en la penuria, y la ola de placer que después de la gran guerra atacó a todos, provocando ansias de falso epicureísmo y de baja carnicidad, ha visto contrarrestados por los sinsabores de la campaña sus efectos de empobrecimiento espiritual y material, en los jóvenes de esta generación que han asistido a esta guerra.

La solidaridad borró falsas diferencias. El peligro hermanó a los hombres de diferente categoría social, ha cediéndoles olvidar prejuicios y antagonismos. Los barrios de Nauder destruyeron la ropa del señorito de cuota y del soldado de haber.

Y todos han sido educados por estos meses. La doctrina del «ser gobierno» tuvo en todos los soldados sus prácticos secuestrados. Y la lección dura y sangrante será aprovechada por todos.

Actualmente se habla de nuestra repatriación. Si se realiza, oireis todos relatos que, no esmalitan fugitivos gestos de valor, episodios que van perdiendo emotividad en estos tiempos iconoclastas. La gesta silenciosa, serena como un mármol griego y fuerte como el alma de nuestra Castilla, que los de La Victoria han hecho en Larache, no merece el gesto escéptico de quienes con la campaña no sufrieron más que un hiperestésico cosquilleo en su curiosidad. No es el ridículo lo que hacen los hijos de España en estas guerras bravas que oponen su férrea resistencia impenetrable a nuestra labor.

Todo esto lo escribo a consecuencia de una frase imprudente, oída a un amigo de esa, antes de venir. Hay estados de opinión que se hacen oír a veces por los tontos o los miosos.

Francisco Bravo. Megarek, 9 5 1922.

CRONICAS FEMENINAS

Para el verano.

Ante la proximidad del verano, surge indefectiblemente el tema de las toilettes que hemos de usar en nuestras excursiones estivales, es pecialmente en los trajes de playa.

Entre las novedades que la moda trae, he encontrado las siguientes: Es la primera un lindo traje, muy adecuado para las doradas mañanas de la playa, hecho en «crêpe georgette» color tarracota; lleva un delantero también en crêpe georgette gris perla, y sobre el bordado muchas cenefas en perlas aplastadas de madera negra, formando líneas paralelas, sobre las que destacan unas fantásticas rosas bordadas a la manera japonesa, con estrechísimas trencillas de seda muy brillante, azul turquesa, recercadas por gruesa seda color de acero, en que también van bordados los grupos de hojas.

El escote redondo y ligeramente pronunciado hacia los hombros, ya recercado asimismo por un bordado en cuentas de madera, idénticas a las del delantero, aunque algo más menudas. Este bordado se repite en el centro y la extremidad de las mangas, en la espalda y en la falda, casi hasta la mitad de ella. El cinturón lo forma una ancha banda de la tela que termina a un lado en un gracioso lazo de mariposa. Si se desea algo más práctico, puede hacerse este mismo modelo en batista de hilo color graneado y gris muy claro, substituyendo las perlas por diminutos botoncitos de Irlanda, hechos con algodón lavable azul cuervo, y en este mismo algodón más grueso, las rosas y sus grupos de hojas, con idéntica combinación de colores a la descripta anteriormente.

Muy lindo complemento de esta toilette es un amplio sombrero de paja Panamá, de un color muy tostado, adornado por una guirnalda, en la que aparecen, profusa y artísticamente combinadas, las doradas espigas, las azules y los amarillos botones de las margaritas manzanillas con sus coronas blancas de menudas hojitas.

Otra novedad en vestidos es un tousel, color cobre; lleva una pequeña María Antonieta en crêpe georgette marfil, una ancha cinta de satén negro, terminada en un lazo sencillo, por cinturón; unos pedazos a los lados de la falda, hechos en el tousel, y unos bordados en el

delantero de ésta, en que dibujan rosas; unos estrechos galoncitos de paja negra y brillante, alrededor de los cuales brillan, como gotas de rocío, unas menudas cuentecillas de cristal tallado.

El sombrero es en paja, muy brillante, de un color rojizo y oscuro, y se adorna por multitud de hebras de doradas panchas, a la manera de inmensos asprits.

Y, por último, otra novedad, es un abrigo en fieltro, muy flexible, color camello, sin más adorno que el doble respunteado en bramate muy fino, con sus toscos botones en madera y sin más costuras que las imprescindibles, ya que no lleva forro y todos sus bordes van cortados, pues la tela en que va confeccionado, ofrece la garantía de no deshilacharse. Es muy práctico para viaje.

Tormesina

BIBLIOGRAFIA

La Gran Revista,

Cultura Hispano-Americana.

El día 2 del corriente se ha puesto a la venta en España y en el extranjero esta nueva publicación, que viene a llenar un vacío que ninguna tuvo hasta ahora el acierto de comar.

Los rotativos de Madrid han dedicado a La Gran Revista grandes y merecidos elogios.

Realmente puede emparejar con las mejores revistas francesas e italianas. Basta darse cuenta de su importancia, basta transcribir el sumario, que es muy copioso, y con grandes firmas españolas y extranjeras.

Sumario: Gabino Bugallal, «La legislación civil y el trabajo»; Víctor Pérez Petit, «José Enrique Rodó»; G. Marañón, «El problema del crecimiento»; Manuel Bueno «Sabor de ceniz» (no ve); Luis Araquistain, «El hombre en el socialismo»; Conte de Santibañez, «Existen y el Universo»; Soederberg, «Gertrudis» (acto primero); Alicia Guillamón, «La sociedad frente al espejo»; José R. Rosenvald, «En el solar de la raza».

Contiene además crónicas y comentarios políticos, financieros de arte, crítica literaria, gran mundo, medicina, sociología, deportes, etc.

La Gran Revista consta de un volumen de 200 páginas, lujosamente editado y se vende en todas las librerías al precio de 350 pesetas.

Dirigen la sección Política y de Finanzas, don A. Fonso R. de Grijalva y don Artemio Precioso, quedando cuanto se refiere a Literatura y Arte bajo la dirección de don Manuel Bueno y don Mariano Benlliure.

La Gran Revista será un éxito en España y en América.

Comisión patriótica.

Continuación de la lista de donativos de 25 pesetas para los soldados de esta provincia.

Regimiento de La Victoria número 76.—Gaspar Sánchez Hernández, Anselmo Benito Hernández, Ramón Puente Tortosa, Antonio Morán del Río, Argimiro Martín Tocino Astero Benito Hernández, Ambrosio Zurdo Martín, Alberto Álvarez Fernández, Antonio Ruiz García, Avefino Martín González, Agustín Rodríguez Martín, Bienvenido Hernández Marcos, Carlos Iglesias Gabriel, Celedonio Rodríguez Sánchez, Crisotino Hernández García, Constantino Miguel Sánchez, Cristóbal Sanchó Rollán, Cipriano Juárez Iglesias, Daniel González Pachó, Donato Rodríguez Martín, Delfín Pérez Hernández, De fin Blázquez Díaz quez, Donato Mesonero Sánchez, Blas Gumino Diego, Diocleciano García Hernández, Enrique Sousa Rodríguez, Eugenio Martín Rodríguez, Emilio Esteban Bázquez, Eusebio Lozano Pescador, Enrique Margas Pérez, Fausto Martín Hernández, Fermín Rodríguez Coca, Francisco Encinas Hernández Fernando Rodríguez Sánchez, Fabio Guevara Rodríguez, Francisco Antonio Fraile García.

Germán Gómez García, Gregorio Gil Delgado, Generoso Carretero Delgado, Jerónimo Bravo Fraile, Inocencio Ho'gado Fernández Isaac García García, José Prieto Vicente, José Vara Crespo, Juan de Arriba Gaspar, José Hernández Hernández, Jesús Yenes Panadero, Juan Vicente Romero, José Petisco Blan

co, José Vega Fernández, José Sánchez Ramos, Juan Benito Sayagués, Juan Santos Valle, Juan Santos Cembellín, José Valle García, Jaime Borrego Hernández, Joaquín González Royos, José Recio Gil, José Salgado Sánchez, José Sánchez García, Julio Sánchez Calero, Juan Jiménez Andrés, José Becerro Jiménez, Luis Jorge Sánchez, Lázaro Cuadrado Sánchez, Luis González González, Leoncio Gómez Sánchez, Manuel Hernández Losada, Manuel Benito Esteban, Nicolás García Panto, Natalio González Sánchez, Patrocino Rodríguez Rodríguez, Pedro Lavera Mulas, Policarpo Gómez Hernández, Primitivo López Sánchez.

Prudencio Sánchez Hernández, Prudencio Valle Yañez, Ramón Hernández Cuadrado, Ramón Ingelmo Jiménez, Ricardo Pedraza Juárez, Serafín Gil González, Sabino Daniel Montes, Tomás González Elena, Tomás Dueñas Hernández, Vicente Pérez Martín, Vidal Fuentes Montes, Virgilio Hernández Sánchez, Juan Rodríguez García, Santiago Quintero González, Moisés Vicente Pascual, Antonio Martín García, Ángel Álvarez Royo, Alejandro Hernández Martín, Adrián Pablo Polo, Antolía Mellado Morales, Alfredo Carabias García, Ambrosio Martín Gutiérrez, Alonso Mulas del Rey, Ángel Holgado García, Andrés Pérez Gaspar, Ambrosio Pabos Vicente, Aniano Vicente García, Antonio Salamanca Rodríguez, Benigno Gómez Fraile, Bernardo Gil González, Bernardo Sagrado Martín, Baldomero Plaza y Plaza, Bernardo Valverde Bázquez, Crescencio Pascual Ruano, Carlos Fraile Cabezas, Cándido Sánchez de la Torre.

Las TRANSFERENCIAS

¿Está esto claro?

Apenas se celebra sesión municipal sin que en ella se plantee el curioso y divertido problema de las transferencias de crédito. En estos debates, claro es, suelen convenir los concejales en que las transferencias de créditos municipales están terminantemente prohibidas. Pero a pesar de esto, tal cual alcalde hace de su capa un sayo y transfiere cantidades de uno a otro capítulo cuando le viene en ganas.

Hace unos días, el Consejo de Estado ha confirmado, elevándola a doctrina, un informe de la digna Jefatura de la Sección de Cuentas de este Gobierno civil, aceptado por el Sr. Gobernador y convertido en resolución, acerca de esa petición de autorización para transferir unos créditos, hecha por el Ayuntamiento de Bañobárez.

Y como el caso es interesante y deja, una vez más, sentada la buena y legal doctrina de la prohibición terminante de dichas transferencias, reproducimos la resolución dictada y que dice así (prescindiendo, por su mucha extensión, de la parte expositiva).

«La Comisión permanente del Consejo de Estado, opina: 1.º Que procede confirmar la providencia del gobernador civil de Salamanca, desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Bañobárez, contra la denegación de autorización para transferir créditos.

2.º Que se declare de Real orden con carácter general, que, conforme al artículo 41 de la Ley de Comprobación, están prohibidas las transferencias de créditos entre capítulos, artículos y conceptos, y que cuando ocurra la necesidad de hacer algún gasto para el cual no ha ya crédito en presupuesto o sea in suficiente el figurado, se instruya expediente para que, acreditada la necesidad y urgencia de la concepción, se figure en presupuesto el crédito extraordinario o suplemento de crédito por los trámites y conforme a los requisitos de dicho artículo y del 142 de la ley municipal. Y conformándose S. M. el Rey (q. d. g.) con el preinscrito dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.—De Real orden lo digo a V. S., etc.

¿Está claro, señores ediles, señores alcaldes?

Colonia Vallisoletana

Se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará el lunes 22 del corriente, a las ocho de la noche, en el Hotel Pasaje, para acordar si se ha de hacer una gira a la Flecha el día 25 del actual, festividad de la Ascensión del Señor, para conmemorar a nuestro patrón, San Pedro Regalado.

Se ha elegido ese día para aprovechar el tren de mercado de Peñaranda. También se invita a los paisanos que no sean socios y se les agradecerá su asistencia.

Administración del Cementerio

AVISO

Ante la imposibilidad de avisar particularmente a todos los morosos en el pago del canon anual de las sepulturas por ignorarse sus domicilios, se les recuerda por el presente anuncio que, tola sepultura o nicho, adquiridos temporalmente, que tengan en descubierto el canon de tres años, volverán a ser propiedad del Cementerio, y que los pagos de toda suerte de derechos devengados por el Cementerio, se efectuarán en la oficina del señor Administrador Morroy, 4. (Reglamento del Cementerio Tr. VI, números 8 y 11).

Unión de Funcionarios de Salamanca

Cooperativa de Consumo, intervenida por el Estado

Convocatoria para la provisión de la plaza de dependiente mayor del comercio de comestibles.

Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes hasta el día 25 del actual, y el designado tendrá un sueldo de 2.500 a 3.000 pesetas, según sus condiciones.

Casa.—Se vende una casa de nueva construcción. Consta de planta baja y principal, situada a cuatro calles. Pérez Oliva, F., darán razón.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana.

Día 21, domingo.—Catedral.—Misas rezadas, de siete a nueve; a las nueve y media, misa solemne con homilía; predicará D. Miguel Sánchez Morante; a las diez y media, misa de pos, tre en la capilla de San José; a las tres de la tarde, misas.

San Martín.—Misas rezadas, de las seis a las nueve; a las siete, misa de comunión para los cofrades de la Sacramental; a las diez, misa solemne para los mismos; a las diez y media, misa en el altar del Cristo de la Agonía; a las doce, misa con pática doctrinal; a las tres de la tarde, catecismo de niños.

En las demás parroquias, iglesias y capillas.—Los cultos del domingo anterior y a las mismas horas matutinas. Catecismo de los niños en la Trinidad (Arrabal), a las once; en la parroquia del Carmen, a las doce; en las demás parroquias, a las tres de la tarde; Clecía y Seminario, a las diez y diez y media.

PP. Carmelitas.—Función mensual de la V. O. T. y semana devota. A las siete y media, misa de comunión general; a las siete de la tarde, ejercicio del mes, exposición, reserva y procesión del Carmelo y bendición.

Carmen de Abajo.—Función mensual de la V. O. T. Catedral, misa de comunión general, a las siete y media; a las cinco de la tarde, ejercicio del mes, con bendición y procesión del Carmelo.

PP. Dominicos.—Función mensual de la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán. A las siete de la mañana, misa de comunión general; el ejercicio de la tarde, a las tres y media; a las diez de la noche, a las diez.

PP. Jesuitas.—Seguir el mes de las flores a Nuestra Señora del Amor Hermoso en las Hermanas Portuguesas (San Baal), Madres Salesas Reales, a las horas anunciadas; novena a María Auxiliadora predicando el novenario el R. P. Pablo Medina, de C. M. P., a las ocho de la mañana; y por la tarde, a las siete, sigue la novena solemnemente a Santa Rita, y al Santísimo Cristo de los Milagros, a las horas anunciadas.

PP. Capuchinos.—Misas rezadas desde las cinco; a las seis y cuarto, misa solemne conventual; siguen las misas rezadas hasta las ocho; a las cinco de la tarde, exposición menor.

Conventos de madres religiosas.—Misas conventuales a las siete, toda la semana.

Santo Tomás y Vera-Cruz.—Misas toda la semana a las ocho.

Siervas de María.—A las siete y ocho, misas rezadas.

Hermanitas de los pobres.—Misa con explicación del evangelio a las seis y a las cuatro de la tarde, función eucarística.

Esclavas (Azafraán y Rollo).—A las ocho, misa con exposición de su Divina Majestad toda la semana y reserva a las cinco y media de la tarde.

Capillas del Cristo de la Agonía, de la Dolosa y Esclavas e iglesias de

Se vende un milor seminuevo, con guarnición para un caballo. En el restaurant de la viuda de Frúile, Corral, 13, informarán.

Extravío. De la dehesa del Cristo de la Laguna, término municipal de Ald huela de Yeltes, se extraviaron, en la noche del día 9 de los corrientes, las caballerías siguientes: Una vaca cerrada «mchorra», de pelo castaño oscuro, alzada más de la cueda; y una perra de pelo cárdeno estrellada, cuartillas largas, de edad de dos años y de alza de la cuerda, y en la nalga derecha una J. Su dueño, el montañés de dicha dehesa del Cristo de la Laguna, gratificará a la persona que indique el paradero de dichas caballerías.

Se arrienda el espigadero, con abundante pátos y guisantes de la dehesa de Villiquera para quincenas cabezas lanares. Informarán, los encargados en Estallanos de Villiquera.

Pastos. Se arrienda por cinco años una finca de 120 peonadas de siega, todas de regadío, y con 23 hectáreas (cinco de huertas) de mata, unidas a la pradera todas apastadas para el pastoreo. La finca tiene un guano estable todo el año, que es el encargado del riego y de cuidar, metiéndose en todo el bano en casas, y está travessada por el río. También se arrienda la misma finca para aprovecharla desde primeros de Junio, hasta San Miguel, con 120 vacas.

Se necesita un maquinista, para la central de La Orbadá. Informará, Juan Marín, en dicho pueblo.

Se necesitan aprendices y aprendizas. Prior, 18, fotografía.

Se vende en término municipal de Martinamor, partido de la villa de Alba de Tormes, una yugada de tierras de labor; mide 62 hectáreas (177 huertas) en cinco trozos con buen arbolado (66 hectáreas en uno de los trozos). Para tratar con el procurador D. Félix Hernández, en Alba de Tormes.

Caballero, con cargo público res. continúada, de sea vivir con familia bien educada. Las contestaciones, a la calle de Ruiz Aguilera, 10 principal.

Maestro superior, se ofrece domicilio, para dar lecciones de primera enseñanza. Prepara para ingresos de Institutos Escuelas Normales y en Contabilidad Mercantil. Ofrece para llevar cuentas de almacén, fábrica o c. st. análoga, honorarios buenos. Informará, calle del Clavel, 9, Víctor Mulas.

Partido de pelota. Tres jugadores solicitan tres contrarios, para jugar de 100 a 200 pesetas el jueves de la Ascensión, 25 del actual, en Calzada de Valduciel. Los jugadores son: Gabino de Vaga, de Negrilla; José Garrido de Calzada, y Nicolás García, de Tardaguila.

Ovejas. Se venden 450 ovejas s. 350 blancas y 100 negras, y 20 cabras. Informará, Juan García, en Barbadiello.

Se necesita un maquinista, para la central de La Orbadá. Informará, Juan Marín, en dicho pueblo.

Se necesitan aprendices y aprendizas. Prior, 18, fotografía.

Se vende en término municipal de Martinamor, partido de la villa de Alba de Tormes, una yugada de tierras de labor; mide 62 hectáreas (177 huertas) en cinco trozos con buen arbolado (66 hectáreas en uno de los trozos). Para tratar con el procurador D. Félix Hernández, en Alba de Tormes.

DOCTORES Peláez y Unamuno

MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca

Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

El doctor Cañizo

ha trasladado su consulta a la Avenida de Mirat, núm. 51

SCOTT

La motocicleta sin igual, motor, 3 1/4 h.p., a dos tiempos, enfriamiento al agua. Agente para las provincias de Cáceres, Zamora y Salamanca, PLACIDO HERNAÑDEZ,

PLAZA MAYOR, 46.—SALAMANCA

PROBAD

y os convencereis, que los mejores jabones son los de marca "Torre del Gallo"

De venta en todos los ultramarinos: marinos: HIJO DE SEGUNDO PRIMO.—Padillera, 4

Gran Hotel Teresiano

a cargo de E. Bayo Bojórano

Instalado en el magnífico edificio del Casino Alba de Tormes, Amplias y ventiladas habitaciones. Mobiliario completamente nuevo. Espaciosos comedores. Próxima apertura.

Esmeralda Biénzobas

Profesora en partos

Rúa, 81 ó 59.—Salamanca

Jamones, los mejores chorizos, salchichón, manteca, y tocino.—FORCAT, en Chamberí.

Salón de modas

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Se necesitan oficiales.

Plaza Mayor, núm. 15, pral. SALAMANCA

Se venden cinco hectáreas de tierras, aproximadamente, en término de Tejaras, juntas o separadas. Informará Esteban Valiente, Varillas, 1

Vendo dos vacas holandesas. Afueras de San Bernardo, Miguel Rodríguez.

Pérdida. Se ha extraviado cartera de señora, conteniendo bastante suma de dinero, en billetes del Banco de España. Se ruega a quien la haya encontrado la devuelva en Pérez Pujol, 9, 3.º, donde será gratificada.

Se necesita costera, apta para la confección de fajas ventrales. Informarán, San Justo, 30, Mora, Ortopédico

Por reforma en el establo, urge holandesa, jóvenes, a partir de Agosto a Noviembre. Se da facilidad para el pago. También se vende Mazo Carigua, para sembrar. Informes Isidro Corona, Rúa 27, comercio.

Se arriendan en el Vaquerío de Terrados (Buena Vista), pastos para 200 a 300 cabezas lanares, hasta San Pedro. Para tratar, dirigirse a José Santos, Martinamor.

Desoamos ofertas motores gas potentes usados, en perfecto estado. Apartado de Correos, 1.079, Madrid.

Pastos.—Se arriendan pastos de primavera, para 220 vacas, des-Hijos de Victoriano Angoso, en Villoria de Buena Vista.

Báscula de mil kilos, se vende en el Partido de la Alamedilla, merc. 1.

Se vende casa nueva. Consta de planta baja y principal, con corral espacioso y cochera, en las Aldeas de Sancti-Spiritus, número 13. Informarán en la misma.

Se venden dos casas juntas, plan a baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Tentencios). Informará, D. Pedro García, en Chamberí.

De interés. La antigua y acreditada sastría, Carmen Iglesias, confecta en toda clase de prendas de caballero, a toda moda, como darles la vuelta hasta darlas nuevas. Especialidad en trajes de niños para primera comunión, como también las prendas de los sacerdotes. Calle Francisco Montejo, 7 (frente a Calatrava).

Ganaderos. Se arrienda espigadero, para 500 a 600 cabezas de ganado lanar, en término de Nava del Rey (Villadollid). Informará, D. Benito Duque, del comercio, en Nava del Rey.

Adobes. Se venden adobes, superiores. Informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Autocamión. Se ofrece para trasladar, portes para dentro y fuera de la capital, con condiciones ventajosas, conducido por su dueño, C. Matías. Para avisos, Rúa, 30, y Ramos del Manzanao, 6

Se alquila una casa de nueva construcción. Informará Francisco Pérez, Rodríguez Pinaña, 10 y 12, alameda de maternas.

Se arriendan los pastos y tierras, para vacas, en Sancti-Spiritus, término municipal de Vecinos. Para tratar con el montañés de dicha finca.

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 19 (S. A. S. n.)

Congreso.

Empieza a las tres y media. Preside el conde de Bugallal. En el banco azul, el ministro de Estado.

El Sr. Loygorri, se lamenta de la excesiva reserva diplomática en las negociaciones comerciales con Francia.

Pide se indemnice a los cosecheros de la naranja, por la lentitud de las negociaciones.

Termina abogando que se aprovechen las locomotoras para arrastrar los trenes de mercancías y para restablecer los trenes de viajeros.

El ministro de Estado le contesta en nombre del Gobierno, asegurándole que éste hará cuanto esté a su alcance para defender los intereses nacionales.

El Sr. Pérez Urruti pregunta al Gobierno si está satisfecho de la participación que se le ha dado en la conferencia de Génova a España.

El ministro de Estado dice que la cuestión de Tánger, a la que aludía el orador, se tratará solamente entre Inglaterra y España.

En la conferencia de Génova ha predominado la cuestión económica.

El problema ruso ha tomado allí gran importancia, pero esto significa una contradicción con el carácter de la conferencia.

España ha tomado parte en todas las comisiones que se actuaron como subcomisiones y que actuaron como ponencias. En esto es donde S. S. encuentra deficiencias nuestras y está equivocado por que nos atribuye una visión parcial estrecha del significado de la conferencia.

Añade que España no acudió a pedir reparaciones, ni tratados de comercio, ni concesiones petrolíferas. Fue porque formaba parte del concierto europeo, y como además, tiene posesiones que vigilar, no necesitaba, por las repercusiones, tomar parte activa en la vida de otras naciones.

Termina diciendo que España trabajó para que estuviesen reputadas todas las naciones ibero-americanas. A nosotros sólo nos tocaba hacer en Génova lo que hicimos: asistir como testigos. En la conferencia hay mucha teoría y muchos propósitos, pero muy pocas resoluciones.

El pacto de no agresión se aprobó con el silencio de todos quienes asistieron a la lectura, por eso alguien pudo decir que se preparaba un funeral como término de la conferencia.

El Sr. Cierva pregunta si el problema ruso no interesa a España, como parece haber dicho uno de nuestros delegados. Conviene que rectifique esto el Gobierno.

El ministro de Estado celebra la ocasión de rectificarlo. Ni el Gobierno ni los delegados españoles han podido suponer que el problema ruso no interesa a España. Lo que ocurre no es tan apremiante como otros problemas que también nos interesan.

El Sr. Pérez Urruti pregunta si España no ha adquirido en Génova ningún compromiso sobre sindicatos internacionales.

El ministro de Estado: Nadie se ha comprometido, pues todos los acuerdos han sido tomados del referéndum.

Los delegados españoles nada propusieron al plantear ningún tema, pero otros delegados que aceptaron las propuestas las supeditaron a la aprobación de sus Gobiernos y Parlamentos respectivos.

El Sr. Saborit se ocupa de los conflictos obreros en Vizcaya y Asturias, diciendo que el Gobierno tiene el deber de procurar que no se eternice, como ocurrió con la anterior huelga de Asturias que duró ochenta días.

Es obligación del ministro del Trabajo intervenir en estos conflictos.

Senado.

A las tres y media comienza la sesión, presidiendo el señor Sánchez de Toca.

El ministro de Fomento ocupa el banco azul.

Orden del día.

Se discute la ordenación ferroviaria. El Sr. Azpeitia apoya tres enmiendas a la base segunda.

El Sr. Goicoechea le contesta brevemente rechazándolas. Quedan desechadas.

Azpeitia defiende otras tres enmiendas a la misma base y quedan aceptadas dos. Una de ellas modificada por la comisión.

Se acepta una enmienda del señor Azpeitia.

Se aprueba la base con la modificación admitida.

El marqués de Santa María protesta por la rapidez con que ha sido aprobada la base.

El Sr. Goicoechea formula observaciones.

El Presidente de la Cámara ofrece que cuando se modifique alguna base, se leerá lentamente la nueva redacción antes de ser aprobada.

El duque del Infantado defiende una enmienda a la base tercera.

El Sr. Goicoechea la rechaza. El Sr. Fabie defiende tres enmiendas.

Penados en libertad. El subsecretario de la presidencia manifestó esta tarde que el jefe del Gobierno, al despachar con el rey, había puesto a la firma el decreto aplicando los beneficios de la libertad condicional a 264 penados que se habían hecho acreedores a aquel premio.

Inauguración de la Exposición de Bellas Artes. Como estaba anunciado, esta mañana se ha verificado la inauguración de la exposición de Bellas Artes, en el palacio del Retiro.

Asistió toda la familia real, seguida de un escuadrón de su escolta. Una compañía con bandera y música, les rindió los honores.

El rey, después de revistar las tropas, penetró en la exposición, donde fue recibido por el personal diplomático, los ministros de Instrucción y Fomento y personajes palatinos.

El rey recorrió detenidamente la exposición, fijando su atención preferentemente en el cuadro de don Eduardo Chicharro «Las tentaciones de Buhda», felicitando el soberano al gran artista, muy efusivamente.

Los reyes fueron despedidos con los mismos honores que a la llegada. Declaración de la huelga en Asturias.

El ministro de la Gobernación, al llegar esta tarde al Congreso, fué preguntado por los periodistas sobre las noticias que tuviera respecto de la huelga de mineros asturianos.

El Sr. Piniés contestó que, desgraciadamente, se habían confirmado las impresiones enviadas esta mañana por el gobernador de Oviedo.

A las once de la mañana, según noticias posteriores de la misma autoridad, la asamblea del sindicato minero acordó la huelga general en todas las explotaciones de la región.

Registro domiciliario. Según comunica la dirección de Seguridad, hoy se ha verificado un registro en el Hotel Rhit, donde como se sabe, se hospedaban los sindicalistas Leguía y Hortel, encontrándose cuatro pistolas y dos trajes de mecánico.

Bolsa de Madrid. Interior, 4 por 100, 69,25. Exterior, 4 por 100, 85,40. Amortizable 4 por 100, 87,75. Idem, 5 por 100, 94,50. Banco de España, 543,00. Idem Hipotecario, 273,00. Idem Hispano-Americano, 191,00. Idem Español de Crédito, 131,00. Idem Español del Río Plata, 214,00. Compañía de Tabacos, 235,00. Explosivos, 600,00. Azucareras preferentes, 65,00. Francos, 87,50. Libras, 28,18. Dólares, 6,33. Marcos, 2,20. Liras, 32,30. Escudos portugueses, 0,51.

Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada.

LOS TEATROS MODERNO Presentación de Berta Adriani. Después de breves días de cine exclusivamente, ayer nos ofreció la dirección artística del teatro Moderno dos interesantes números de variedades, que obtuvieron la aprobación absoluta y plena del selecto y numeroso público, que llenó el teatro por tarde y noche.

Para empezar presentamos los tres primeros actos de la película titulada «La novela de un joven pobre», magnífico cine drama, de bellísimo asunto y magistral desarrollo, extraído de la novela de igual título original del ilustre escritor francés, Octavio Feuillet. La conmovedora película está llena de brillantes paisajes y de magníficas fotografías; el tema que en ella se desenvuelve, es de una grandiosidad incomparable y de una concepción romántica y poética, que llena el espíritu de profunda emoción. Sobre todo es preciso admirar el arte maravilloso y genial de Pina Menichelli, la insignie trágica italiana, que tiene a su cargo el papel de protagonista en «La novela de un joven pobre».

Con una modestia, injusta y perjudicial para él y su arte, hizo su presentación el notable prestidigitador, señor Redondo. Y decimos que se presentó con modestia, porque hemos visto mu-

chos artistas que en un género idéntico al del Sr. Redondo, que se presentan con extraordinario aparato, con verdadero alarde de manipulación, que no hacen ni la décima parte de lo que ayer vimos en el brillante trabajo de este ilusionista.

El Sr. Redondo nos ofreció diversos números de prestidigitación, en los que reveló muy buen gusto, una estupenda habilidad y una elegancia nada comunes. Con razón y justicia es llamado este artista el «hombre misterioso», pues en sus trabajos de misterio y de asombro, es la emoción del espectador, que presencia, atónito, la inexplicable sucesión de cosas por demás extrañas e inverosímiles.

El público siguió con singular interés y agrado, la actuación del gran artista y tuvo para él una brillante y calorosa ovación.

Berta Adriani No nos causó ni sorpresa ni asombro el éxito obtenido que ayer alcanzó esta bella bailarina al pisar el escenario del Moderno.

Habíamos visto bailar a Berta Adriani en Madrid, allí donde las empresas y los públicos exigen lo más y lo mejor; habíamos tenido nueva ocasión de presenciar su exquisito arte en nuestro teatro Bretón en no lejana fecha; y conocimos perfectamente a la artista que ayer se presentaba al público. Por tanto, de sobra sabíamos que su excelente labor había de ser aplaudida, y que su debut había de constituir un éxito franco y resonante.

Berta Adriani, esta gentil muchacha morena y atrayente, es bailarina por privilegio de su temperamento, porque siente y tiene la clara conciencia del baile, porque en ella es el arte de la danza una intuición, y un conjunto rítmico, perfeccionado con la práctica.

Es expresiva y pintoresca, de gesto elegante, clásico, y es su mejor estilo el género andaluz. Tiene, además, Berta, un bello tipo de morena española, que realiza extraordinariamente el valor de su arte con el gran relieve de su magnífica expresión.

Especialmente, bailó Berta Adriani el «Fandanguito de Almería» y la «Zumbra gitana» con singular gracia, con el más refinado estilo y el más puro casticismo. No hay que olvidar que esta muchacha desciende de clásicos bailarines andaluces.

El público hizo repetir varios números a la gentil artista, y la dedicó el cariñoso homenaje de sus mejores aplausos.

Muy bien, Berta. Sea enhorabuena. No podrá usted quejarse del cariño y la simpatía con que la ha recibido el público salmantino.

Para hoy, el cuarto y quinto actos del hermoso cine drama «La novela de un joven pobre» el inteligente ilusionista Sr. Redondo y la gentil danzarina Berta Adriani.

J. M. de O.

NO FICIAS

Se ha dictado una Real orden por el ministerio del Trabajo, recomen-

dando a los gobernadores e inspectores del Trabajo informen al Instituto de Reformas Sociales de los pactos que celebren patronos y obreros relativos al descanso dominical, jornada mercantil y jornada de ocho horas.

CORSETERA

La antigua corsetera de Madrid, Isabel de la Muela, estará en esta los días 22 al 25 del mes actual, presentando los últimos modelos, tanto en corsés, como en fajas, sostenes y fajas para niños. Previo aviso se para a domicilio. Eloy Bullón, 56, duplicado, 1.º, 19, 40, 21 y 28.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

AVISO. Con el fin de dar mayores facilidades al público y que éste no tenga que acudir los Domingos a hacer las operaciones, los Sábados se despachará por la tarde, de cinco a ocho.

Acuerdo tomado por el Consejo de Administración en sesión del día 9 de los corrientes.—Salamanca, 17 de Mayo de 1922. El administrador, José Vila. 18-19-20-21-22

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganado y plantas. Venta, farmacias y droguerías.

En vista de varias consultas relativas a la fecha en que deben de pasar a segunda situación de servicio activo los individuos acogidos al capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento a quienes se les haya concedido el anticipo de ingreso en filas, el rey ha resuelto de acuerdo con el parecer del Consejo Supremo de Guerra y Marina y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 286 de la citada ley, que los referidos individuos pasen a segunda situación de servicio activo al cumplir los tres años desde el día de su presentación en el Cuerpo.

ARTISTA LUDENA

Trabaja con todos los adelantos modernos. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

TOS pedid RESYL

DR. MUÑOZ OREA. Ex interno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Z. mora, 35, principal. Consulta: de 9 a 12. Curaciones: de 19 a 21. Practicante: D. Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S.—Los jueves tiene destinada una consulta para los enfermos pobres. 1 y s.

Dr. Joaquín de Prada,

ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Ramos del Manzano, número 7, principal. 19-a 19

PEDIDEN CASA DE PRIETO EL MEJOR CAFE

Torrefacto «MONTALBAN»

PIANOS Casa DE-BERNARDI

Pérez Pujol, 5 y 7.—SALAMANCA. Gran surtido de piezas de música y estudios, y rollos para pianos. Pianos, pianolas y demás instrumentos similares de las mejores marcas garantizadas, a precios sin competencia. Reparaciones y afinaciones. Pianos de Manubrio a precio de fábrica y se marcan el índice con música nueva. Accordones, violines y demás instrumentos de cuerda y accesorios.

JOTERIA, PLATERIA Y BIELDERIA

Bernardo Cuadrillero

Duque de la Victoria, 7.—Valladolid. Casa especial en a cerezos, pulseras de pedida y todo lo concerniente, con diamantes, brillantes y perlas. Platería: servicio completo de mesa y vajilla. Compro toda clase de moneda española y extranjera, de oro y plata.

Géneros de punto

PARA VERANO, EN ALGODON, HILO Y SEDA.

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

PLAZA MAYOR, 34.

padres religiosos. —Las misas ordinarias y matines, hallándose abiertas toda la semana a las horas de costumbre.

Día 22, lunes.—Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y cuarto, misa conventual; a las tres de la tarde, matines.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias y matines; si- guiente el mes de las flores en la Catedral y San Boal y novena solemne a María Auxiliadora en San Benito y María Auxiliadora en Sancti Spiritus.

Día 23, martes.—En todas las iglesias y capillas los cultos ordinarios, misas y capillas y novenas anuncia- das.

Día 24, miércoles.—En todas las iglesias y capillas los cultos del día anterior.

Día 25, jueves.—Festividad de la Asunción del Señor a los Cielos.—Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y media, misa solemne por el Sr. Ma- ría D. Nicolás Pereira; a las diez y cinco minutos de postre en la capilla de San José, a las tres de la tarde matines.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias y las solemnes de los días festivos, con pláticas en las de costumbre y catecismo y matines a las horas del domingo anterior.

Signen las novenas y mes de las flores.

San Benito.—Fiesta solemne a María Auxiliadora.—A las ocho, misa de comunión general; a las diez y media, misa solemne en la que predicará el Sr. Ma- ría D. Nicolás Pereira, el Sr. Pablo Medina.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario y bendición solemne con Su Divina Majestad; acto seguido su d. r. n. a. en procesión la milagrosa imagen de María Auxiliadora, recorriendo las calles Compañía, García Barrado, Plaza Mayor, Prior y Compañía; presidirá en la procesión las autoridades eclesiásticas, civil y militares de la capital.

Día 26, viernes.—En todas las iglesias y capillas.—Las misas y matines y mes de las flores y novenas anunciadas.

PP. Carmelitas.—Misa carmelitana a las seis y media; misa sabatina y a las siete de la tarde visita a la Virgen y salve solemne.

MM. Carmelitas.—A las seis y media misa carmelitana; a las cinco y media salve solemne.

PP. MM. y Hermanas dominicas.—Misas sabatinas del Rosario, a las seis y siete de la mañana; a las seis y siete de la tarde salve solemne del Rosario.

DE TOROS

Para mañana. Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará la anunciada becerra de la Heimántica, que días pasados no pudo celebrarse por orden gubernativo.

El programa ya es conocido de nuestros lectores, por haberlo publicado EL ADELANTO.

Distinguidos jóvenes lidiarán cuatro becerros de Terrones y Pérez Tabernero, y la fiesta será presidida por bellas señoritas.

El éxito de entrada, ya parece asegurado.

Para el jueves, en Valladolid. Para el día 28 del actual está organizando la Asociación de la Prensa de Valladolid una novillada, en la que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos.

Para el día 28 del actual está organizando la Asociación de la Prensa de Valladolid una novillada, en la que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos.

Para el día 28 del actual está organizando la Asociación de la Prensa de Valladolid una novillada, en la que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos.

Para el día 28 del actual está organizando la Asociación de la Prensa de Valladolid una novillada, en la que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos.

Para el día 28 del actual está organizando la Asociación de la Prensa de Valladolid una novillada, en la que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos.

Para el día 28 del actual está organizando la Asociación de la Prensa de Valladolid una novillada, en la que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos.

Para el día 28 del actual está organizando la Asociación de la Prensa de Valladolid una novillada, en la que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos.

Para el día 28 del actual está organizando la Asociación de la Prensa de Valladolid una novillada, en la que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos.

Para el día 28 del actual está organizando la Asociación de la Prensa de Valladolid una novillada, en la que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos.

Para el día 28 del actual está organizando la Asociación de la Prensa de Valladolid una novillada, en la que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos.

Para el día 28 del actual está organizando la Asociación de la Prensa de Valladolid una novillada, en la que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos.

Para el día 28 del actual está organizando la Asociación de la Prensa de Valladolid una novillada, en la que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos.

Para el día 28 del actual está organizando la Asociación de la Prensa de Valladolid una novillada, en la que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos.

Para el día 28 del actual está organizando la Asociación de la Prensa de Valladolid una novillada, en la que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos.

Para el día 28 del actual está organizando la Asociación de la Prensa de Valladolid una novillada, en la que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos.

Para el día 28 del actual está organizando la Asociación de la Prensa de Valladolid una novillada, en la que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos.

Para el día 28 del actual está organizando la Asociación de la Prensa de Valladolid una novillada, en la que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos.

Para el día 28 del actual está organizando la Asociación de la Prensa de Valladolid una novillada, en la que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos.

Para el día 28 del actual está organizando la Asociación de la Prensa de Valladolid una novillada, en la que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos, de los que se lidiarán seis novillos.

nia Moro, a quien su marido había echado de casa, lo mismo que a sus hijos, y al llamar a una ventana de la casa del procesado Severiano Matlo García, y preguntarle este quien llamaba, al decirle que la autoridad, en el acto arrojó, hacia la ventana donde había oído la voz del guardia, una botella, que rompió los cristales, hiriendo, alguno de ellos, al guardia, quien sufrió lesiones leves que no necesitaron asistencia facultativa ni le impidieron dedicarse a sus habituales ocupaciones.

Consta que, el Severiano Matlo, se hallaba en estado de embriaguez, cuya habitualidad legal no se halla, por ahora, demostrada.

Sostuvo el letrado defensor señor Tordera, que no existía el delito calificado, y reconociéndolo así el ministerio público, en vista del resultado de las pruebas practicadas, retiró la acusación que tenía formulada.

El Tribunal dictará la sentencia absolutoria.

De tres, ninguno.

Nada menos que por tres delitos de robo anarcista procesado Antonio Martín Gonzalo, y a responder de ellos compareció ayer en la Sección segunda, ante el jurado de Ciudad Rodrigo.

Los hechos origen de los delitos eran estos:

El procesado Antonio Martín Gonzalo, vecino de Salguero, sustrajo con ánimo de lucro el día 9 de Mayo de 1920 una res lanar de la propiedad de Ricardo Manchado, vecino de aquel pueblo.

Las res sustraída fué pericialmente tasada en 35 pesetas.

El procesado referido sustrajo también, y de la misma para, en la noche del 28 de Junio del año pasado, otra res lanar, tasada en 35 pesetas, de la propiedad del mencionado Ricardo Manchado.

En el año de 1915 sustrajo el mismo procesado, con ánimo de lucro, dos borregos, el uno de la pertenencia de Saturnino Elvira, y el otro, de la propiedad de N. comedos González. Los borregos sustraídos que poseaban en la misma para, fueron respectivamente valorados en 25 y 20 pesetas.

Para realizar la sustracción, el procesado amenazó de muerte, produciendo por ello intimidación en el ánimo del pastor Juan Gonzalo Alcalá, encargado en las fechas referidas de la custodia del ganado sustraído.

Con las pruebas practicadas en el juicio no se acreditó la participación del procesado en los hechos indicados, por lo cual el abogado fiscal Sr. Cimas retiró la acusación que contra el mismo tenía formulada y con esta decisión prevalecieron las pretensiones del defensor señor Tordera.

El presidente de la Sección de Derecho, Sr. Otero, preguntó si el público había alguna persona que quisiera sostener la acusación, y como ninguna se prestó a ello, el Tribunal en definitiva dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

El Licenciado Salvadera.

COLUMNA VERTEBRAL

Deformados, jorobados, cargados de espaldas, desviación piernas torcidas o encorvadas, todas las imperfecciones de la estética humana con regidas por los novísimos métodos de la gran especialista A. CLAVERIE de París. Pedida detalles, explicaciones y presupuestos GRATIS, hoy mismo, a la Agencia Gub. Llan, Lauria 26, Barcelona, quien es los mandará con absoluta reserva.

Lista de estancias. Nuestro especialista está a en: ZAMORA: J. eves, 25 de Mayo, de nueve a cinco, y viernes, día 26, de nueve a doce. Hotel Suizo.

SALAMANCA: Sábado, 27 y lunes, 29 de Mayo, de nueve a cinco. Gran Hotel del Comercio.

CIUDAD RODRIGO: Domingo, 28 de Mayo, de nueve a cinco. Hotel El Salmantino calle Madrid, 13.

BEJAR: Martes 31 de Mayo, de nueve a cinco. Hotel del Comercio.

PLASENCA: Miércoles, 31 de Mayo, de tres a siete, y jueves 1.º de Junio, de nueve a cinco Hotel Comercio, Valdegamas, 37.

MADRID: Viernes, 9, y sábado, 10 de Junio, de diez a cinco. Hotel de Madrid, calle Mayor, número 1. 1 1

Escribiente. Se necesita para la Notaría de D. Santiago de la Nogal, Doctor Riesco, 19.

Hermoso potrero. Se vende uno entero y su domo, de pura raza ejecutando admisión en la andadura. Pa a informes con su dueño, Agapito Regalado en Aca huela de la Bóveda (Salamanca). 5 1

Espigadero. Se arrienda para 200 c bras, en la dehesa de La Rade término municipal de Galindo y Peralhu. Para tratar, con Victoriano del Arco, en dicha dehesa. 2-1

Arriendo. Librería céntrica, Librería Hernández, Rúa, 4, dan razón. 1 6

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, está en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el 28 de Mayo, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus propios aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el mejor ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño al cuerpo como un guante, deben usarse todos, y absolutamente todos, a cuatro sufridos dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Mi- que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar aparatos que no venden de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre oficialmente registrado, que siempre a dicho especialista, no debía de visitarle, y tener muy presente que estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el 28 de Mayo.

NOTA.—Estará también en Palencia, el día 25, en el Hotel Central, en Valladolid, el día 26, en el Hotel Imperial; y en Medina del Campo, el día 27, en el Hotel La Castellana, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Peligra vuestra salud. Ojo en no ser engañados. Se impone la verdad.—Advertencia.—Para evitar perjudiciales equivocaciones, de los saberes siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e igual es al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo lo que se vea por su salud, debe tener un granísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre que, realmente, tratan con el reputado especialista Sr. Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, de la garantía absoluta de todos los herniados.

20, 28 y 31 M.

EL PELIGRO CONSTANTE DE LA OBSCURIDAD SE EVITA CON UNA LOT

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada

El Sr. Cierva hace un poco de obstrucción y D. Melquiades interviene para combatirle

En Marruecos no hay novedad.-Sigue la repatriación de fuerzas.-El congreso minero de Asturias acuerda la huelga general.-Agitación entre los sindicatos libres de Barcelona.-La huelga de Bilbao.-Otros despachos.

Conferencias de las 6, 6 y 7 de la mañana
Madrid, 20.

Las Cortes.

Final del Congreso

El señor La Cierva, obstruccionista.

El Sr. Llovera continúa impugnando la base quinta. Al ponerse a votación, el Sr. La Cierva dice que el artículo había sufrido tales modificaciones que sería conveniente imprimirlo y repartirlo antes de votarlo.

El presidente de la Cámara se opone. Afirma el Sr. La Cierva que el artículo no refleja los acuerdos de la Cámara.

La presidencia le invita a votar en contra, pero de ningún modo—dice—puede consentir al orador que pretenda imponersele.

Protestas de los ciervistas. El Sr. La Cierva afirma que se le atropella en sus derechos.

Insiste el conde de Bugallal en que no consentirá que el Sr. La Cierva se interponga en la votación.

El Sr. La Cierva, amparándose en el artículo 189, pide que la votación se verifique por párrafos.

Pónese a votación la propuesta del artículo quinto, íntegro, y el señor La Cierva exclama:

«Desde ahora, votación nominal para todo».

Apruébase el artículo 5.º por 94 votos contra 13.

El jefe del Gobierno, que había estado ausente durante este incidente, requiere al Sr. La Cierva a que desista de su obstrucción, porque por encima del amor propio debe estar el interés del país.

El Sr. La Cierva dice que depondría su actitud, si no estuviera convencido de que el proyecto infiere un grave daño al país.

Como prueba de que en su actitud no le mueven las pasiones, dice que no ha ejercitado los medios reglamentarios hasta tarde, en que el presidente del Consejo de ministros le contestó ágramente.

Insiste en censurar a las izquierdas, que no aceptaron el requerimiento que hizo para plantear el debate.

Habla el señor La Cierva de las concomitancias de las izquierdas con el Gobierno.

Pregunta a las izquierdas que inconveniente existe para exponer en el Parlamento cuanto propagan fuera de él.

El señor Sánchez Guerra lamenta que no atiendan el requerimiento del señor La Cierva, el cual no puede imponersele, pues por fortuna no le cuenta entre sus subordinados.

Añade que el señor La Cierva carece de autoridad para acusar al Gobierno de contarlo con las izquierdas, cuando no tuvo inconveniente de formar parte de un Gobierno liberal que tenía como programa la revisión constitucional y del que formaba parte el señor Rodés.

Nosotros recabamos y agradeceremos cuantos votos se nos otorguen. El Sr. La Cierva protesta de la afirmación hecha por el jefe del Gobierno, de no encontrarle por fortuna entre sus subordinados.

Cuando así se habla—dice—no hay derecho para pedir nada.

Afirma que nació en el partido conservador, y que en él morirá.

Recuerda las persecuciones de que fué objeto en las elecciones últimas generales, y termina declarando que desea un amplio debate sobre los problemas que inoportunamente se han planteado.

El Sr. Sánchez Guerra justifica su tono airado, por que el Sr. La Cierva acusa al Gobierno de entregar la fortaleza del Poder y faltar a deberes de lealtad.

Dice que la sensibilidad del señor La Cierva, es distinta cuando habla que cuando escucha, y también cuando se halla en el banco azul.

Estima que es antipatriótico combatir los proyectos, a pesar de que S. S. cuando está en los escaños utiliza constantemente la obstrucción como arma parlamentaria.

Respecto a la disolución de las Cortes por sorpresa, recuerda que las dos últimas veces se opuso a ello, aunque fué el Sr. Dato quien las disolvió.

El Sr. La Cierva dice que, complaciendo al presidente del Consejo de ministros, no tendrá la fortuna de mantener relaciones políticas con él ni de molestarle más que con intervenciones parlamentarias.

El Sr. Sánchez Guerra afirma que el Sr. La Cierva está ofuscado, y la prueba de que es injusto, es que libró verdaderas batallas con sus amigos y aun en Consejos de ministros, por afirmar que el Sr. La Cierva era una realidad, para no prescindir de él en la política conservadora.

Seguidamente se prorroga la sesión.

liza constantemente la obstrucción como arma parlamentaria.

Respecto a la disolución de las Cortes por sorpresa, recuerda que las dos últimas veces se opuso a ello, aunque fué el Sr. Dato quien las disolvió.

El Sr. La Cierva dice que, complaciendo al presidente del Consejo de ministros, no tendrá la fortuna de mantener relaciones políticas con él ni de molestarle más que con intervenciones parlamentarias.

El Sr. Sánchez Guerra afirma que el Sr. La Cierva está ofuscado, y la prueba de que es injusto, es que libró verdaderas batallas con sus amigos y aun en Consejos de ministros, por afirmar que el Sr. La Cierva era una realidad, para no prescindir de él en la política conservadora.

Seguidamente se prorroga la sesión.

Intervención de D. Melquiades Alvarez.

El jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez, interviene en esta discusión, y afirma que el señor La Cierva se ha molestado porque las minorías liberales no se prestaron a su maniobra, de invulnerar el debate político con el de la reforma tributaria.

Asegura que desde el banco azul siempre establece el Sr. La Cierva el monopolio del patriotismo y ya demostraremos que su señoría es el político más perturbador del país.

Rechaza como un agravio las supuestas inteligencias de las izquierdas con el Gobierno.

Insiste en que no se prestarán a que se les tome como fantoches para ciertas maniobras.

El Sr. La Cierva pregunta cómo debe plantearse el debate político.

D. Melquiades Alvarez le replica que bastará con que les pregunten qué programa tienen los liberales.

Dice que debe discutirse penetrando en el fondo de los discursos y señalando cuanto se encuentre contrario al interés público.

Precisamente nuestro programa peca de conservador, y S. S. no lo estima así por ser de un pensamiento ultra-reaccionario.

Niega que propaguen ideas bolcheviques, y afirma que sin confundirse con el Gobierno, le prestarán su ayuda, discutiendo con atención los proyectos que representan la tradición del partido conservador.

El Sr. La Cierva dice: —Si seguimos dialogando, acabaremos por llegar a un acuerdo.

Don Melquiades:—Y acabará S. S. pidiendo el poder para nosotros. (Risas).

El Sr. La Cierva promete analizar los discursos de los liberales, y pregunta si las manifestaciones del señor Alba en Avila, están dentro del programa de concentración.

Afirma que cuando desaparecían los equívocos, si vienen al poder los liberales sean bien venidos.

Invita a D. Melquiades, a que cuando se plantee el debate político presente una lista de sus actos de Gobierno que hacen considerarle como ultramontano.

Termina este incidente y se levanta la sesión, siendo las nueve y cinco.

Final del Senado

El proyecto de ordenación ferroviaria.

Los Sres. Dómine, duque de Infantado y Salazar, apoyan varias enmiendas, que son rechazadas.

El Sr. Echevarría pide que, el personal auxiliar del Consejo ferroviario, no pertenezca al escalafón del Estado.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS VARIAS

Madrid

El estreno de anoche.

En el teatro Cómico se estrenó anoche la tragicomedia en dos actos y un epílogo, titulada «La villa silenciosa», original de D. Salvador Rodríguez Cuenca.

La obra pasó sin ningún entusiasmo.

Las operaciones de Marruecos.

Parte oficial.-Sin novedad.

El alto comisario, desde Tetuán, comunica lo siguiente.

He conferenciado con el comandante general de Larache, comunicándole éste que no ocurre novedad en toda la zona, incluso en Alhucemas y el Peñón.

MELILLA

Capellán condecorado. Nueva posición ocupada.

Se está instruyendo el correspondiente expediente para conceder la Cruz de Beneficencia al capellán del cementerio de Melilla, D. Francisco Ontiveros.

La policía indígena, saliendo de Dar Quebdani, ha ocupado la posición de Dixerás.

Repatriación de fuerzas.—Rebeldes dispersados.

El próximo domingo marchará a la península una sección de aerostación.

En breve serán repatriadas también las fuerzas del 15 regimiento ligero de artillería, que constituían el parque móvil.

—Ha zarpado con rumbo a Alhucemas, llevando un convoy de víveres y municiones, el vapor «Alerta».

—Las baterías de la posición del Anvar Oriental han dispersado a cañonazos numerosas fuerzas rebeldes que se habían concentrado en aquella posición.

Provincias.

CADIZ

La exemperatriz Zita, a España.—Material de guerra a Larache.

Se ha recibido un radiograma del vapor «Infanta Isabel de Borbón», anunciando su salida de Funchal, con dirección a España, a cuyo bordo van la exemperatriz Zita y sus hijos.

Inmediatamente que lleguen a esta población, marcharán a Madrid.

—Mañana zarpará con rumbo a Larache, el vapor «Isa de Menorca», conduciendo material de guerra, jefes, oficiales y soldados de

distintos cuerpos, destinados a aquella zona.

—Ha llegado, procedente de Habana, el trasatlántico «Conde de Wiñredo», trayendo un importante cargamento de tabaco, que dedica la colonia española de Cuba a los soldados de Africa.

OVIEDO

El Congreso minero, acuerda la huelga general.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Congreso minero, se acordó promover la huelga general, hasta que las empresas desistan de la rebaja de jornales.

También se acordó encargar al comité ejecutivo de los sindicatos, que dirija la huelga, por acuerdo de la mayoría.

A las ocho de la noche continuaba la reunión.

BARCELONA

Agitación entre los Sindicatos libres.-Protesta contra las detenciones de Madrid.

Reina extraordinaria efervescencia entre los elementos que integran los Sindicatos libres, con motivo de las detenciones efectuadas en Madrid, a consecuencia de la agresión contra el diputado Sr. Prieto.

Hoy se han reunido los presidentes de diversos ramos del Sindicato libre, para protestar de las referidas detenciones.

Sobre lo tratado se guarda absoluta reserva.

Es posible que adopten alguna actitud de violencia, que no se conocerá hasta que la pongan en práctica.

Malversador de fondos destinados a los soldados.

Ha ingresado en prisiones militares, el escribiente Jaime Arnau, por el delito de malversación de fondos. Fué detenido en la frontera.

Los fondos provenían de la suscripción hecha a favor de los soldados de Africa y había falsificado una carta dirigida a los soldados de cuota.

GRANADA

Muerte de un hermano, por imprudencia.

En una finca del término municipal de Albegeviar, se hallaban cazando los hermanos Juan y Luis Masoz, y al primero se le disparó la escopeta, matando a su hermano.

BILBAO

Grave incidente por un desahucio.-El público quiere agredir al juez. Un detenido.

El Juzgado del distrito del Ensanche, se presentó ayer a desahuciar un piso de la casa de la calle de San Esteban, habitado por una viuda con varias hijas.

Inmediatamente se formaron grandes grupos y apenas subió el Juzgado a la casa, fueron tras de él

y como encontraran la puerta cerrada, armaron un fenomenal alboroto, intentando tirar al Juez por un balcón.

En este momento, acudieron varias parejas de Seguridad, oyéndose varios disparos, de los que fué autor un sujeto llamado Manuel Fernández, el cual fué detenido en el acto.

Exargento herido por unos lincenciados.

Seis individuos, agredieron ayer tarde, a un sujeto llamado Santos Alegría, en el Campo de Volatini, causándole algunas heridas.

Seguidamente se dieron a la fuga. El agredido, cree que los autores, son soldados lincenciados de Garrellano, de cuyo regimiento fué sargento.

Supone que la agresión ha sido motivada por algunos resentimientos.

La huelga.-Intervención del gobernador.

La huelga metalúrgica continúa en el mismo estado, habiéndose aumentado la vigilancia para evitar coacciones.

El gobernador civil está dispuesto a intervenir en este conflicto en cuanto lo soliciten patronos y obreros.

Se acudirá al tribunal de conciliación de la Junta local de Retormas sociales.

Protesta de los vendedores del mercado contra los nuevos impuestos.

Los vendedores de los mercados cerraron ayer sus puertas, realizando seguidamente una manifestación ante el gobernador civil para protestar de los nuevos impuestos establecidos por el ayuntamiento.

SANLUCAR

Funerales por González Tablas.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, se acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del bizarro teniente coronel González Tablas.

Se celebrarán también solemnes honras fúnebres.

Una comisión de concejales ha

pepo el pésame a una hermana de González Tablas, que reside en esta ciudad.

ALMERIA

Por los muertos de La Corona

En la Catedral se han celebrado solemnes funerales por los soldados y oficiales muertos en Africa, del batallón del regimiento de La Corona.

La Diputación provincial obsequió con un banquete a los jefes y oficiales del regimiento.

Extranjero

BRUSELAS

El partido socialista quiere fiscalizar a los peritos internacionales.

El partido socialista francés y el partido obrero belga, han acordado convocar una reunión obrera en La Haya, para fiscalizar los actos de los peritos de las conferencias internacionales.

PARIS

Poincaré y George, no confiarán.

Se ha desmentido oficialmente que existiera el propósito de convocar Poincaré y Lloyd George, cuando éste pasara por París de regreso de la conferencia de Génova.

RIVERA

CARNE LÍQUIDA
DEL DE VALDÉS GARCÍA DE MONTEVEDIO
RECONSTITUYENTE
Poderosa
NUTRITIVO
INSUSTITUIBLE PARA ANEMIA, DEBILIDAD NERVIOSA, CLOROSIS, TUBERCULOSIS, NIÑOS RAQUÍTICOS Y CONVALESCENCIAS

Para novios

La mejor casa de muebles sólidos y de extraordinario capricho y elegancia, la casa
R. SUÑER Y COMPAÑIA, CONDE DE ARANDA, 4.-MADRID
Construcción propia y precios de fábrica. Pidan presupuestos.

PARA LOS INTELIGENTES DE BUENA FE

El dinero vale ahora el triple que valía antes de la gran guerra y, en cambio, el apel del Estado y los Bancos, p g n iguales intereses. La vida cuesta más del doble que las rentas son las mismas para los que ignoran esta realidad.
La casa de Comisión y Banca, S. A., domiciliada en Madrid (Puerta del Sol), tiene establecida la forma de hacer llegar a todos los pueblos de España la manera de que los ahorros se multipliquen, sin riesgo del capital, toda vez que su reglamento prohíbe toda operación que no vaya precedida de garantías tan sólidas como sea precisas, a semejanza de las que realiza el Banco Hipotecario que es el primero y más sólido establecimiento de crédito español.
Actualmente, y mientras duren estas circunstancias, conviene a todos los que se llen en aquellas condiciones informarse de la honorabilidad y solvencia de la preciosa Sociedad para transformar sus posiciones financieras y conseguir doblar y aun triplicar sus rentas.
Quien quiera y sepa administrarse puede escribir solicitando amplios detalles. Interesan a Agentes Representantes financieros.

CASTELLANOS

Es acto de patriotismo fomentar el uso de la MAQUINARIA AGRICOLA. A este fin responde el SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA, concediendo: PRECIOS DE PROPIA GANDA para las ventas en grupo a SINDICATOS AGRICOLAS, COMUNIDADES Y ASOCIACIONES DE LABRADORES, de sus famosas segadoras THE JOHNSTON, HASVERTER C.º, de Batavia, New York, que es el material de siega que lleva más de cincuenta años de anteceder sin igual, conceptuándose en todos los países como la segadora más satisfactoria y de tiro más ligero.

Trenes de Trilla Húngaros.

Moto-arados "Praga".

Maquinaria Agrícola en general.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola
MEDARDO IGLESIAS DIEZ.-VALLDOLID.-AVENIDA DE ALFONSO XIII, NÚM. 2.

Establecimiento higiénico de baños y aguas azoadas

Calle de las Agustinas, núm. 1. Salamanca.

Baños higiénicos

Abono de cinco baños.....	7,50 pesetas.
— siete —	9,50 —
— diez —	12,50 —

Baños sulfurosos y de solución concentrada de algas y sales marinas.

(Tratamiento eficaz del reumatismo, linfatismo y debilidad general).

Abono de cinco baños.....	13,00 pesetas.
— siete —	18,00 —
— diez —	25,00 —

Inhalaciones y pulverizaciones azoadas y medicamentosas. Curan y evitan el asma y catarros bronquiales. Agua en sifones. Abonos de diez sifones, tres pesetas. El agua azoadada es diurética y el mejor estimulante del apetito. Las tarjetas de abono se facilitan en la Droguería de Villalobos, Dr. Riesco, 32 y 34 (frente al Banco de España).

Herrador y forjador.

Se necesita uno que sepa herrar a frío y a fuego admirablemente, buen sueldo, para la policlínica veterinaria de D. Victoriano Hernández Núñez plaza del Poniente, número 3, en Valladolid.

A LAS SEÑORAS.

Toda mujer de su casa que quiera aprender el corte y confección para señoritas y ropa interior para caballero y niños por el «Sistema Ibero», puede conseguirlo comprando el Método y cinta métrica de la autora. Para pedidos, dirigirse al sobrino, Antonio Gastardi Ibero, Gibraltar, 4, Salamanca. También se plisa toda clase de telas y se realizan volantes de seda a precios económicos.

AGUAS MINERALES Naturales de CARABANA

Propietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid.

... Purgantes ...
Depurativas
Antibiliares
Antiherpéticas